



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 087

FECHA 30/09/2020

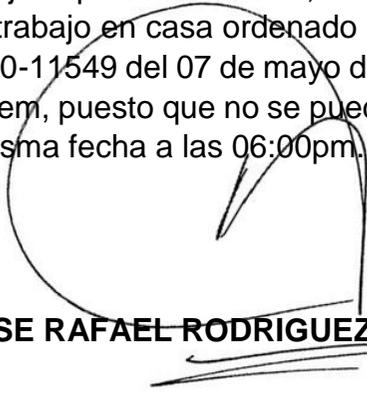
PAGINA 1

PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
2020-00184	ORDINARIO- CONTRATO DE TRABAJO	JORGE HELI BRICEÑO GALLO	CLARO - COMCEL	29/09/2020.
2020-00183	ORDINARIO – CONTRATO DE TRABAJO	VICTOR MANUEL- GARCIA ROMERO	EMPRESA COMERCIAL NUTRENSE S.A.S	29/09/2020
2020-00072	ORDINARIO – CONTRATO DE TRABAJO	LORENA GALVAO ESTUPIÑAN	-CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	29/09/2020
2020-00058	ORDINARIO – NULIDAD DE TRASLADO	RUBY DEL PILAR CASTILLO LANZZIANO	COLFONDOS S.A. - COLPENSIONES	29/09/2020
2019-00204	ORDINARIO – CONTRATO DE TRABAJO	NINY YAMILE MONCADA CASTRO Y OTROS	-MAGALI ALVAREZ ROSAS - SINTRASERVISALUD	29/09/2020

2019-00193	ORDINARIO- PENSION DE SOBREVIVIENTE	ALICIA JAIMES	COLFONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - COLFONDOS S.A. - AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	29/09/2020
2019-00121	ORDINARIO- CONTRATO DE TRABAJO	VIVIANA CAROLINA BUITRAGO OMAÑA	- IPS UNIPAMPLONA EN LIQUIDACION	29/09/2020
2019-00076	ORDINARIO- CONTRA DICTAMEN DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	JUAN - GALVIS	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ - ARL SEGUROS BOLIVAR S.A	29/09/2020
2013-00018	ORDINARIO- PRESTACIONES SOCIALES	YOANNA CECILIA ACUÑA PEÑA	HENRY GUBEREK GRIMBERG - INDUITEX LTDA EN LIQUIDACION	29/09/2020
2001-00168	ORDINARIO-COBRO DE HONORARIOS PRESTACIONALES	NORA CARVAJALINO DE CONTRERAS	- LILIAN - CASTRO ROCA	29/09/2020

De conformidad con lo previsto en el art 41 del Código de Procedimiento Laboral, se notifica a las partes de la anterior decisión, en la fecha 30/09/2020 a la hora de las 7:00 am, se fija el presente estado, debido a la contingencia sanitaria que se está presentando en el país por la enfermedad del COVID-19, y al trabajo en casa ordenado por los ACUERDOS PCSJA20-11517 del 15 de marzo del 2020, concordante con el ACUERDO PCSJA20-11549 del 07 de mayo del 2020, artículo 1 y 9 ibídem; y el ACUERDO PCSJA20-11556 del 22 de mayo del 2020, artículo 1 y 9 ibídem, puesto que no se puede realizar la anotación en la plataforma siglo XXI; se fija por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 06:00pm.

El secretario,



JOSE RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA